



## CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADOS, DE 3 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A COMUNITARIO/A AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 07 de octubre de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la constitución, mediante concurso de traslado, de 3 plazas del puesto de trabajo de técnico/a comunitario/a al servicio del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, aprobada por el director de Recursos Humanos con fecha 30 de abril de 2026 y publicada en el BON número 98 de 21 de mayo de 2026, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

#### A) Personas admitidas

Ninguna

#### B) Personas excluidas

#### Por no cumplir el apartado 2.1.a y 2.1.b de las bases de la convocatoria

| DNI       | APELLIDOS Y NOMBRE        | OBSERVACIONES |
|-----------|---------------------------|---------------|
| **6863*** | BELZUNEGUI NAVARRO, SONIA | E             |
| **3499*** | DUCE DÍAZ, CARMEN         |               |

Leyenda:

2.1.a) Tener la condición de personal fijo del Ayuntamiento de Pamplona o de sus organismos autónomos.

2.1.b) Hallarse encuadrada en el puesto de trabajo de Técnico/a Comunitario/a.

2.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es).

En el plazo de cinco días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución en la web de la convocatoria, podrán formularse reclamaciones y subsanar defectos de las solicitudes, mediante la presentación de instancia en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Pamplona, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Ayuntamiento de  
**Pamplona** | **Iruñeko**  
Udala

T. 948 420 100 / 010  
[www.pamplona.es](http://www.pamplona.es)

**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**  
Personal

**GIZA BALIABIDEETAKO ALORRA**  
Langileria

Pamplona, a 07 de octubre de 2026.-El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.